



54^o Congreso Argentino de
Ortopedia y Traumatología
2 al 6 de diciembre 2017 / Hilton Hotel Buenos Aires, Argentina

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

POSTER CIENTÍFICO

La fecha límite de presentación de los trabajos será el **domingo 21 de mayo**.

Los trabajos deberán ser presentados a texto completo, con Resumen.

Se deberán presentar en formato Word.

ES OBLIGATORIO RESPETAR EL ANONIMATO DE LOS AUTORES A LA VEZ QUE EVITAR LA MENCIÓN DE LA FILIACIÓN INSTITUCIONAL.

COMITÉ EJECUTIVO

54º CONGRESO ARGENTINO
DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
AÑO 2017

Presidente

Dr. Teófilo Prado

Secretario

Dr. Miguel Calabrese

Secretario de Actas

Dr. Juan Carlos Cagnone

Tesorero

Dr. Horacio Rivarola Etcheto

Director de Publicaciones

Dr. Christian Allende

Vocales Titulares

Dr. Guillermo Rodríguez Sammartino

Dr. Gastón Slullitel

Dr. Pablo M. Sierra

El formato final del poster impreso será oficial y definido por el Comité Ejecutivo del Congreso.

Se podrán presentar trabajos para las siguientes subespecialidades:

- Artroscopía y Deporte
- Cadera y Rodilla
- Ciencias Básicas
- Columna
- Hombro y Codo
- Mano y Muñeca
- Ortopedia Infantil
- Pierna, Tobillo y Pie
- Trauma
- Tumores

El formato reglamentario para la presentación será el siguiente:

- fuente: Arial
- tamaño de la fuente: 11
- interlineado: 1, 15

La extensión del texto deberá ser:

- **Resumen: hasta 200 palabras**
- **Texto completo: hasta 1000 palabras.**
- **Las Citas Bibliográficas no serán consideradas para el conteo de las palabras.**

El Resumen y el Texto completo deberán ser estructurados según las siguientes secciones:

- introducción
- material y métodos

- resultados
- discusión
- conclusión
- bibliografía (para el texto completo)
- La Bibliografía deberá ser presentada según Normas de Vancouver. Ver: <http://www.icmje.org/>

Se deberán presentar las imágenes que ilustran al trabajo, debiendo ser citadas metódicamente en el texto.

Los autores deberán calificar el nivel de evidencia del trabajo presentado según los criterios del *Oxford Centre for Evidence-Based Medicine (CEBM) Levels of Evidence (March 2009)* www.cebm.net

El Comité Ejecutivo del Congreso aplicará una escala numérica de valoración para la calificación de los trabajos. Se establecerán los siguientes segmentos de calificación: sobresaliente, muy bueno, bueno e insuficiente.

*** Los trabajos que accedan a los mayores puntajes serán seleccionados para exhibición como poster impreso durante todo el Congreso, destacando su calificación.**

El Comité Ejecutivo se encargará de la impresión de los mismos.

* El / los trabajos premiados serán seleccionados entre los trabajos con mayor calificación y nivel de evidencia superior.

* Los trabajos que califiquen puntajes intermedios, no accediendo por lo tanto a ser exhibidos impresos, serán incluidos en el Programa del Congreso.

* Los trabajos que califiquen insuficiente y/o no se ajusten a Reglamento no serán incluidos en el Programa del Congreso.

El plazo para la recepción del formato final del poster que será exhibido en versión impresa será el 18 de septiembre de 2017.